



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 8618/2019- Garcia Montaña

VISTO:

Que por Resolución Decanal ad-referendum del H. Consejo Directivo N° 928/19 se prorroga interinamente al personal docente interino de la Escuela de Fonoaudiología;

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se omitió la designación del Sr. Méd. Manuel García Montaña leg. 41275 como Profesor Asistente DSE de la asignatura Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso de esta Escuela;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ad-referendum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar al Sr. Méd. Manuel García Montaña Leg.41275 como Profesor Asistente DSE de la asignatura Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso de esta Escuela, desde el 01-04-2019 al 31-03-2020, o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

